

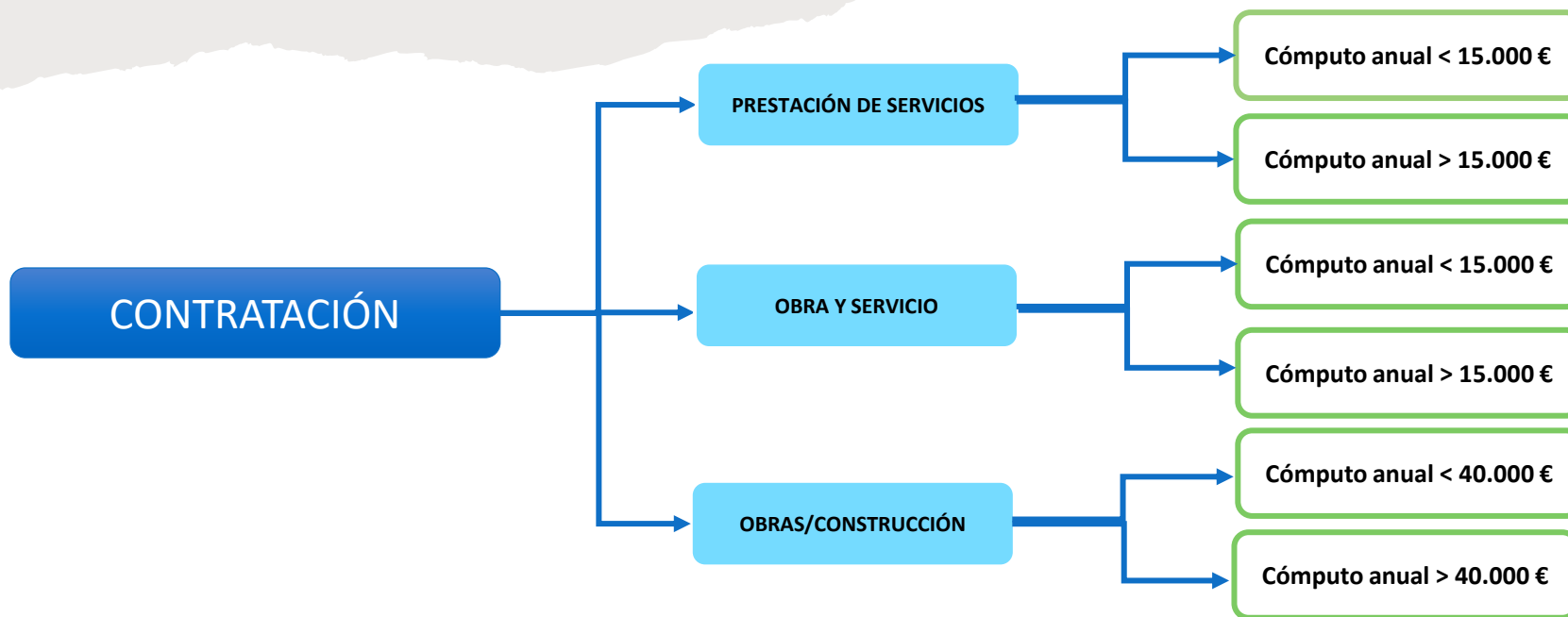
PROTOCOLO DE CONTRATACIÓN



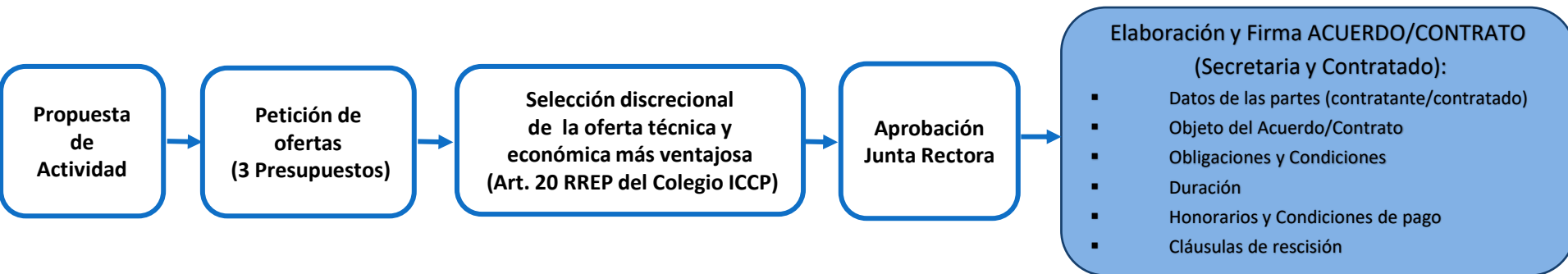
Colegio de Ingenieros
de Caminos
Canales y Puertos
de Madrid



We support the Sustainable Development Goals



CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS < 15.000 €



En el caso de contratación de servicios, esta cantidad servirá como límite del importe anual con un mismo proveedor.

Renovación del servicio según acuerdo de las partes. En caso de cambio de servicio se solicitarán 3 presupuestos.

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS > 15.000 €



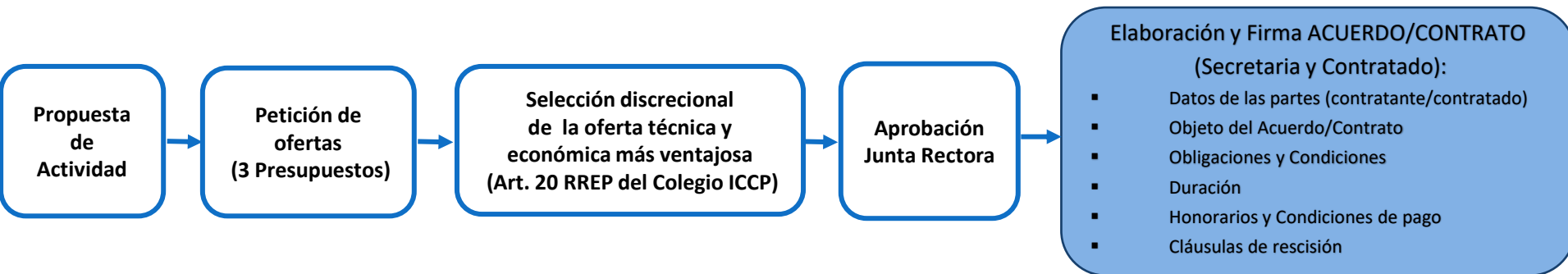
(*) Los procedimientos de concurrencia pública se anunciarán en la página web del Colegio con un plazo mínimo de presentación de ofertas de 15 días naturales, salvo razones motivadas de urgencia.

() La renovación de los contratos de servicios profesionales, que sean de prestación de forma continuada, se podrán producir hasta alcanzar los CUATRO AÑOS de duración sin someter dicha renovación a concurrencia pública.**

Elaboración y Firma ACUERDO/CONTRATO (Secretaria y Contratado):

- Datos de las partes (contratante/contratado)
- Objeto del Acuerdo/Contrato
- Obligaciones y Condiciones
- Duración
- Honorarios y Condiciones de pago
- Cláusulas de rescisión

CONTRATACIÓN OBRA Y SERVICIO < 15.000 €



En el caso de contratación de servicios, esta cantidad servirá como límite del importe anual con un mismo proveedor.

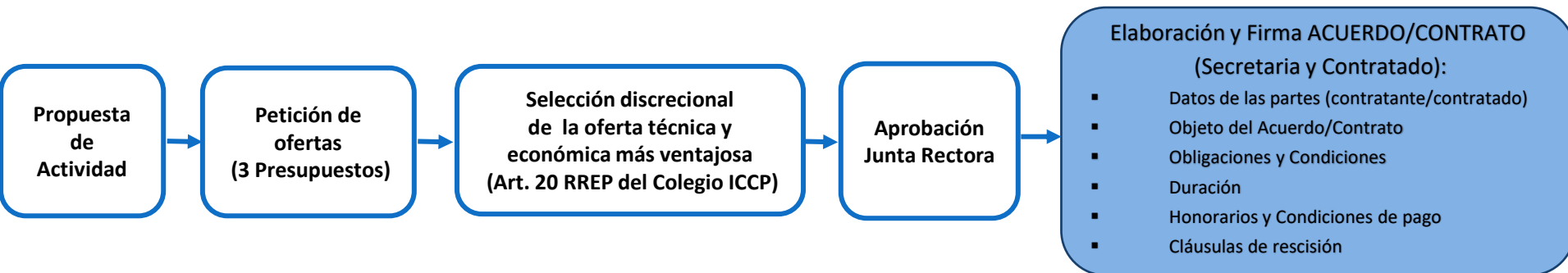
Si sobrepasara los 15.000 € en un año, sería necesario sacar el servicio o la obra a licitación para que se pudiera volver a contratar al mismo proveedor, siempre que su oferta fuera la mejor técnica y económicamente.

CONTRATACIÓN OBRA Y SERVICIOS > 15.000 €



() Los procedimientos de concurrencia pública se anunciarán en la página web del Colegio con un plazo mínimo de presentación de ofertas de 15 días naturales, salvo razones motivadas de urgencia.*

CONTRATACIÓN OBRA < 40.000 €



En el caso de contratación de servicios, esta cantidad servirá como límite del importe anual con un mismo proveedor.

Si sobrepasara los 40.000 € en un año, sería necesario sacar la obra a licitación para que se pudiera volver a contratar al mismo proveedor, siempre que su oferta fuera la mejor técnica y económicamente.

CONTRATACIÓN OBRA > 40.000 €



() Los procedimientos de concurrencia pública se anunciarán en la página web del Colegio con un plazo mínimo de presentación de ofertas de 15 días naturales, salvo razones motivadas de urgencia.*